



CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024-2027

Siendo las doce horas con dieciséis minutos del día cinco de marzo del año dos mil veintiséis, en el Salón Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo uno, Colonia Villa Coyoacán, en la Alcaldía Coyoacán.

HECHOS

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- De conformidad con los artículos 53, apartado A, numeral 1, apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; los artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III segundo párrafo, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo 24, 25, fracción I, 27, 29, 33, 34 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, se dio inicio a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

APERTURA DE LA SESIÓN

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Con fundamento en la fracción IV, del artículo 16, del Reglamento Interno del Concejo, solicitó a la Secretaria Técnica procediera al pase de lista y diera cuenta del quórum legal para dar inicio a la sesión.

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Por instrucciones del alcalde presidente, procedió a pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal:

[Handwritten signatures in blue ink]

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]

Presidente José Giovanni Gutiérrez Aguilar (presente)-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna (presente)-----

Concejal Antonio Alcántara Arauz. (presente)-----

Concejala Claudia Mónica Hernández Hernández (presente)-----

Concejal Israel Landgrave Castillo (presente)-----

Concejala María de la Luz Hernández Rico (presente)-----

Concejal Oscar Barrera Marmolejo (presente)-----

Concejala Merany Jessel Ibarra Ramírez (presente)-----

Concejal Juan Carlos Vázquez López (presente)-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas (presente)-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda (presente)-----

Concejala Andrea Marsolaire Luna Candia (ausente)-----

Concejala Carolina Montserrat Galicia Yllan (presente)-----

Concejal Lino Reyes Camargo (presente)-----

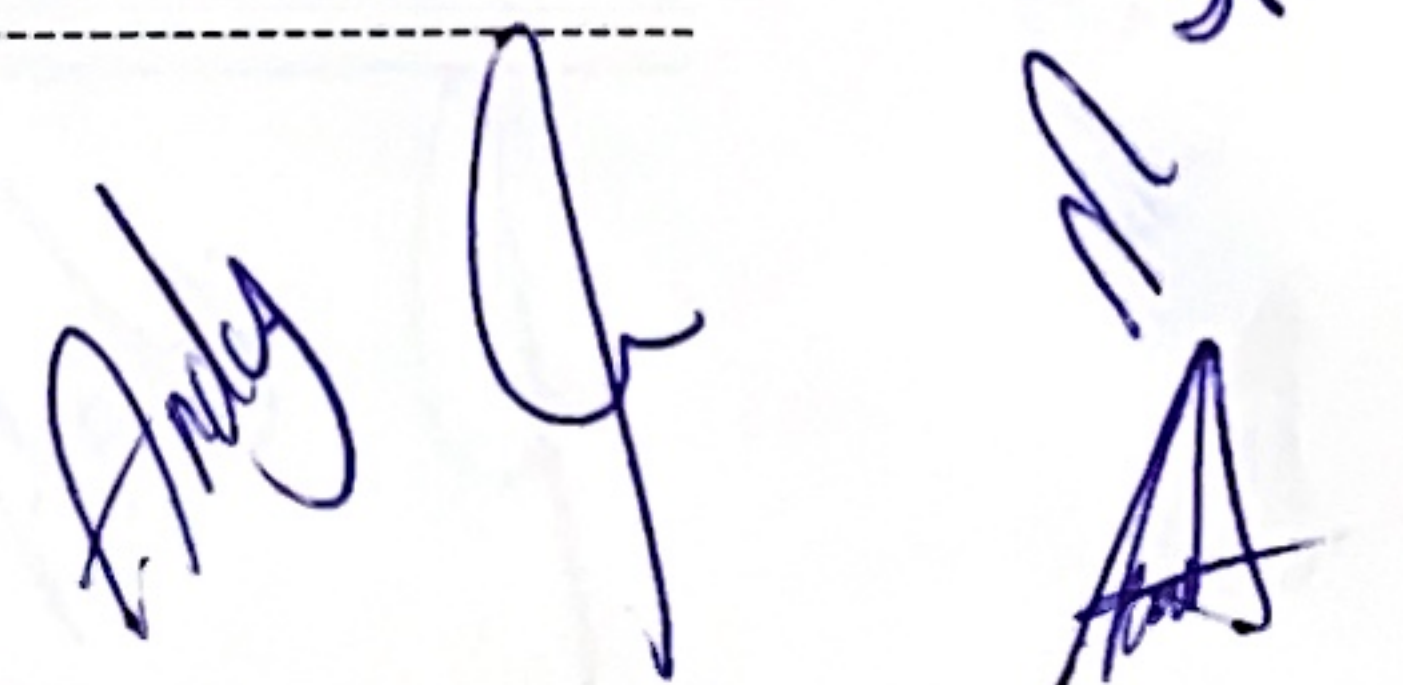
Concejala María Magdalena Ríos López (presente)-----

Concejal Diego Arteaga Ledezma (presente)-----

Se Informó al Presidente del Concejo que estuvieron presentes 14 de 15 concejales, por lo que existió quórum legal para el desahogo de la Sesión.-----

II.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó a la Secretaría Técnica diera lectura al Orden del Día.-----



Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis. - Dio lectura al Orden del Día. ---

-----**Orden del Día**-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.-----

IV.-Lectura discusión y en su caso aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el alcalde presidente del Concejo de la Alcaldía, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, por la que presenta para su discusión y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán, que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el Ejercicio Fiscal 2026.-----

V.-Clausura.-----

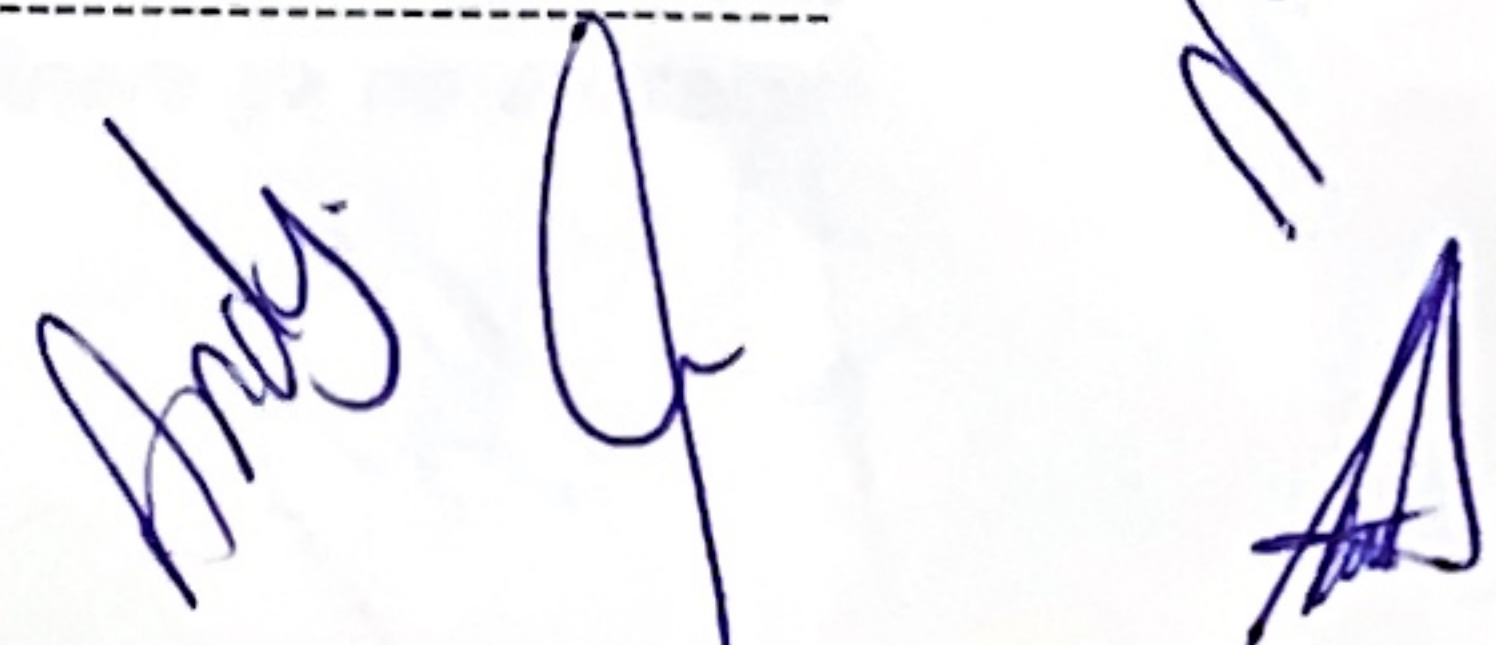
Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Solicitó al secretario técnico que preguntará a las y los integrantes del Concejo si era de aprobarse el Orden del Día.-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis .- Procedió a preguntar a las y los concejales sí era de aprobarse el Orden del Día y llevó a cabo la votación de manera económica para aprobarlo.-----

Con 15 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, fue aprobado el Orden del Día. -----

IV.-Lectura discusión y en su caso aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el alcalde presidente del Concejo de la Alcaldía, José Giovanni Gutiérrez Aguilar, por la que presenta para su discusión y en su caso aprobación de la Cartera de Proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán, que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el Ejercicio Fiscal 2026.

Presidente del Concejo, alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar.- Dio el uso de la voz a la Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Martha Amalia Elguea Viniegra para exponer el tema-----



Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Martha Amalia Elguea Viniegra.- Mencionó: " los recursos que se están proporcionando para que nos aprueben es el fondo de repavimentación, nos dieron un total de \$ 65,310,573 pesos y esto es exclusivo para recarpetear y el otro recurso que nos están dando es el Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad que esto lo estamos aplicando generalmente en lo que es la movilidad tanto vehicular como peatonal y también se están viendo la seguridad con luminarias y desarrollo de los espacios públicos, de esto son \$120,824,560 dando un total de estos recursos adicionales de \$186,135,133".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- En términos del artículo 44 bis, fracción II, del Reglamento Interno del Concejo, sometió a discusión el documento, se abrió la primera ronda y dio el uso de la voz al concejal Lino Reyes Camargo.-----

Concejal Lino Reyes Camargo.- Mencionó: " Hoy me permito intervenir para destacar el presupuesto de inversión para mejorar la infraestructura urbana. En el cual se asignan recursos para poder ejercer a través del Fideicomiso FIMAS, los cuáles van enfocados en drenaje, redes hidráulicas y alumbrado público así cómo recursos adicionales para la repavimentación. En nuestra demarcación, estos recursos representan una oportunidad para atender vialidades prioritarias y fortalecer la infraestructura básica. Coyoacán puede avanzar en proyectos que mejoren la movilidad y calidad de vida de sus habitantes. Por ello exhorto al Concejo y a los servidores públicos, preparar las medidas necesarias para los proyectos requeridos, conforme a las Reglas de Operación del FAFIA publicadas en la Gaceta Oficial, para presentar su ejecución con transparencia, honestidad y austeridad. Esta inversión, fortalece el bienestar social y urbano, priorizando el bienestar colectivo. Aprobemos responsablemente y contribuyamos al desarrollo integral de nuestro Coyoacán. Reafirmo mi compromiso con los coyoacanenses para su bienestar. Muchas gracias, mi voto es a favor con austeridad, bienestar y transparencia para el FAFIA".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz a la concejala María Esther Rodríguez de la Serda hasta por dos minutos.-----

Concejala María Esther Rodríguez de la Serda.- Indicó: " con su venia señor presidente, hoy señor está pidiendo votar por \$186,000,000 de pesos, en un recurso extraordinario que se da a las Alcaldías. En este caso a la de Coyoacán que provienen del fondo de repavimentación y del FIMAS, para que quede claro vamos a hacer el comparativo del año pasado contra este año; en el 2025, está Alcaldía recibió \$ 98,000,000 de pesos, entre FAFIA y FIMAS. Hoy 2026 el monto asciende a más de \$186,000,000 de pesos, esto es decir que estamos duplicando el presupuesto gracias a la intervención de la jefa de gobierno, pero mientras el recurso se está aumentando en nuestra Alcaldía de Coyoacán, la información está disminuyendo. En 2025 si había especificaciones, había calles concretas donde se va a intervenir el recurso, hoy con casi el doble de dinero ya no aparecen

nombres de las calles y todo se está resumiendo en frases como diversas calles, diversas ubicaciones. Esto no se llama planear, se llama ser opacos con la gente, no tener más que un tema de corrupción y se puede empezar incluso, se puede mal usar el recurso y además la convocatoria de nuestra sesión que nunca incluyó un diagnóstico técnico, no hay criterios de priorización, no hay una evaluación del impacto del año anterior, y se nos pide votar \$186,000,000 de pesos sin sustento documental suficiente. Esto a mi parecer es irresponsable por cuánto no explican los criterios se abre la puerta a la discrecionalidad y cuando hay discrecionalidad, hay corrupción y cuando hay corrupción en el manejo de los recursos públicos de esta magnitud no se generan condiciones, porque puede derivarnos al favoritismo, puede derivar a decisiones indebidas, es un señalamiento institucional el Concejo no está para mayoritear por instrucciones del alcalde, está para analizar con seriedad y aquí no hubo análisis técnico profundo, no hay discusión suficiente de decisiones que se aprueben por consignar, no vamos a aprobar algo que está dado por consigna y no por una comisión técnica. Mi voto será en contra".

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz a la concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna hasta por dos minutos.-----

Concejala Fabiola del Carmen Ovando Luna.- Comentó: "Estoy orgullosa de ser parte de este Órgano Colegiado del Concejo de la Alcaldía Coyoacán. Este es mi cuarto año como concejal y yo creo que está muy bien planeado, alcalde las personas que vivimos en Coyoacán y que diario tenemos que transportarnos de casa a oficina y que pasamos por Coyoacán nos damos cuenta que Coyoacán, ya no está en el abandono y que el recurso se ejerce correctamente en donde debe de ejercerse. Y esto todo es gracias a él gran equipo que está al lado de nuestro alcalde que día a día recorre las calles, porque, nosotros no tenemos un alcalde de oficina, no tenemos un alcalde que este atrás de un escritorio, si no tenemos un alcalde que visitan los vecinos, que sabe la problemática, porque vive en Coyoacán, porque es de Coyoacán, y porque obviamente le interesa Coyoacán. Entonces te felicito alcalde por tu trabajo que has realizado durante estos años Coyoacán hoy es más bonito, Coyoacán ya no está abandonado, Coyoacán es un lugar digno para vivir y yo creo que colonias, pueblos, barrios, unidades habitacionales, todos tenemos un beneficio, todos nos hemos dado cuenta que tenemos un Coyoacán precioso gracias al trabajo que realizamos los que vivimos en Coyoacán y los que trabajamos por Coyoacán".-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz a la concejala María Fernanda Moreno Salas hasta por dos minutos.-----

Concejala María Fernanda Moreno Salas.- Indicó: "me parece que está habiendo algunas confusiones respecto a lo que estamos aprobando el día de hoy y lo comento, porque existen reglas muy específicas en torno a este fondo, que son las reglas de operación del Fondo Adicional del Financiamiento de las Alcaldías. Para poderlo

Andrés

A

entender existen etapas, este fondo es todo un proceso, se puede decir que apenas estamos en la etapa número uno, qué es lo que menciona la regla décimo tercera, que tal cual menciona que las Alcaldías deberíamos remitir de manera oficial a la secretaría la propuesta de carteras de proyectos que contengan acciones, programas, proyectos etc. Aunque por supuesto debe ser aprobada por el Concejo, estamos apenas en esta etapa, lo que yo digo no hay que adelantarnos en este momento, porque, simplemente estamos cumpliendo con un requisito formal para que nos puedan dar este este recurso. Entonces en esta etapa, la Ley, más bien las reglas, no, nos están obligando a mencionar específicamente las calles, simplemente los rubros en los que se va a invertir. Por otro lado una vez que se apruebe venimos con el apartado C, en estas reglas en donde se menciona que hay un grupo revisor, este grupo revisor evidentemente va a dictaminar lo que la propuesta que nosotros vamos a probar en este momento, porque, no aprobar esta propuesta es decir, no queremos este recurso y creo que todos en esta mesa por supuesto que queremos este fondo, porque, al final del día queremos mejorar la vida, queremos mejorar la seguridad y la movilidad de todos los de Coyoacán. Y por otro lado en el capítulo cuarto, habla sí ya una vez que se le dictaminó a través de este Órgano revisor pues ya se van a definir exactamente las ubicaciones, las calles, y por supuesto que mi voto va a ser a favor, porque, estamos votando no solamente un fondo muy general, estamos buscando una decisión que afecta directamente a la vida, a la seguridad, a la movilidad de todos los coyoacanenses. Entonces quiero reconocer el trabajo que ha venido haciendo nuestro alcalde, porque, lo ha venido haciendo de manera estratégica y eso es digno de reconocer por supuesto, que reconocer que se va a invertir, en el deportivo, porque, se han venido remodelando deportivos a lo largo de este periodo y siempre lo diré invertir en deportistas, es invertir en que haya menos delincuentes en las calles, así que me voto va a ser 100% a favor”.

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Dio el uso de la voz al concejal Israel Landgrave Castillo hasta por dos minutos.

Concejal Israel Landgrave Castillo.- Comentó: “Yo creo que están los hechos, los hechos hablan más que cualquier apreciación subjetiva, cualquier opinión, este Gobierno lleva 4 años haciendo muchísima obra, los resultados están a la luz pública de todos. Pero hablar de supuestos, no, yo hablaría de realidades y derechos. Este Fideicomiso tiene una idea muy específica, que es ejercerla en la infraestructura de la Alcaldía. Evidentemente yo no podría votar en contra del beneficio de la gente y el beneficio de los de nosotros que vivimos Coyoacán, que tanta falta tiene de ciertas situaciones, porque, el recurso es limitado. Entonces año con año, mes con mes seguido trabajando en ir mejorando las condiciones de todas y todos los coyoacanenses. Por ello mi voto evidentemente es a favor de que tu estes mejor vecino, que haya más infraestructura y mejoras en Coyoacán. Si hay una planeación estratégica y razonable sobre cómo se va avanzando en las colonias de acuerdo a una demanda ciudadana y precisamente por eso yo aplaudo este

Fideicomiso, aplaudo este fondo evidentemente mi voto es a favor-----

Secretario Técnico, maestro Federico Manzo Sarquis.- Una vez agotada la lista de oradores en la primera ronda, preguntó a los integrantes de este Concejo, si se encontraba suficientemente discutido el tema, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 1 votos en contra, 0 abstenciones, se encontró suficientemente discutido el tema. -----

En términos del artículo 44 bis, fracción II, del Reglamento Interno sometió a consideración de los integrantes del Concejo si el documento era de aprobarse, en votación económica.-----

Con 14 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones, fue aprobada la Cartera de proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán, que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el Ejercicio Fiscal 2026 quedando como sigue: -----

-----**Acuerdo**-----

Primero.- Se aprueba la Cartera de Proyectos correspondiente a la Alcaldía de Coyoacán, que será ejecutada con recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías para el Ejercicio Fiscal 2026; -----

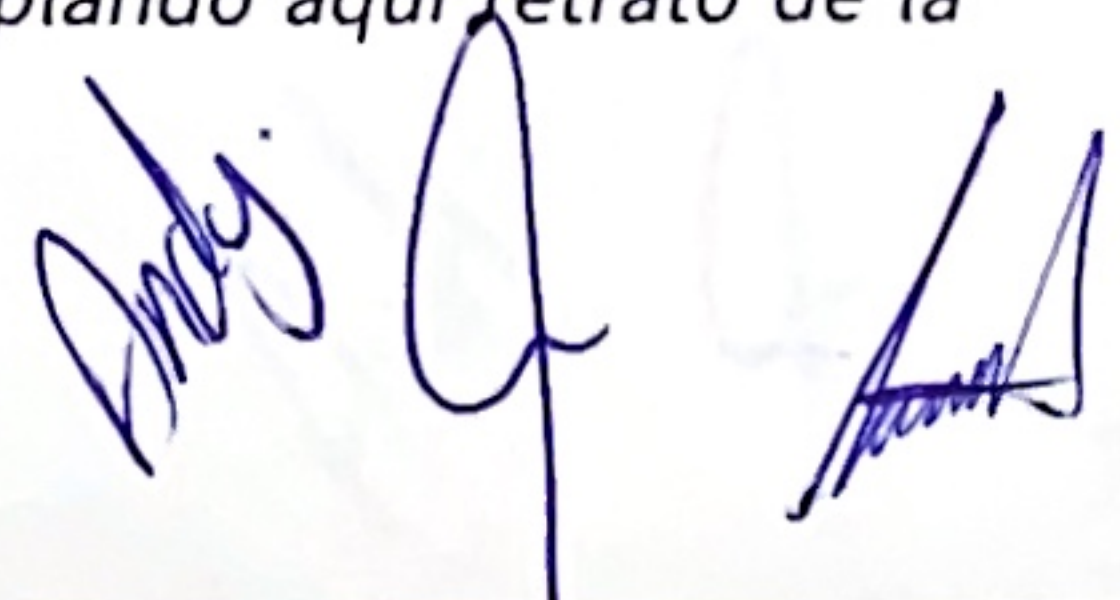
Segundo.- Notifíquese a la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía para dar cumplimiento a la regla Décima Tercera de la Reglas de Carácter General para la Operación, Asignación y Disposición de los Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías y sea remitida de manera oficial a la Secretaría de Administración y Finanzas, la propuesta de Cartera de Proyectos, con copia certificada del presente Acuerdo; -----

Tercero.- Publíquese el presente acuerdo el sitio web de la Alcaldía y, en su caso, en el órgano oficial de la Alcaldía.-----

Finalmente, informó al presidente del Concejo que se habían agotado los asuntos en cartera. -----

-----**V.- Clausura.**-----

Presidente del Concejo, alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar.- Después de enunciar el quinto punto del Orden del Día, señaló lo siguiente: *“Nos encontramos aquí muy contentos en este cabildo, en este cabildo histórico contemplando aquí retrato de la*



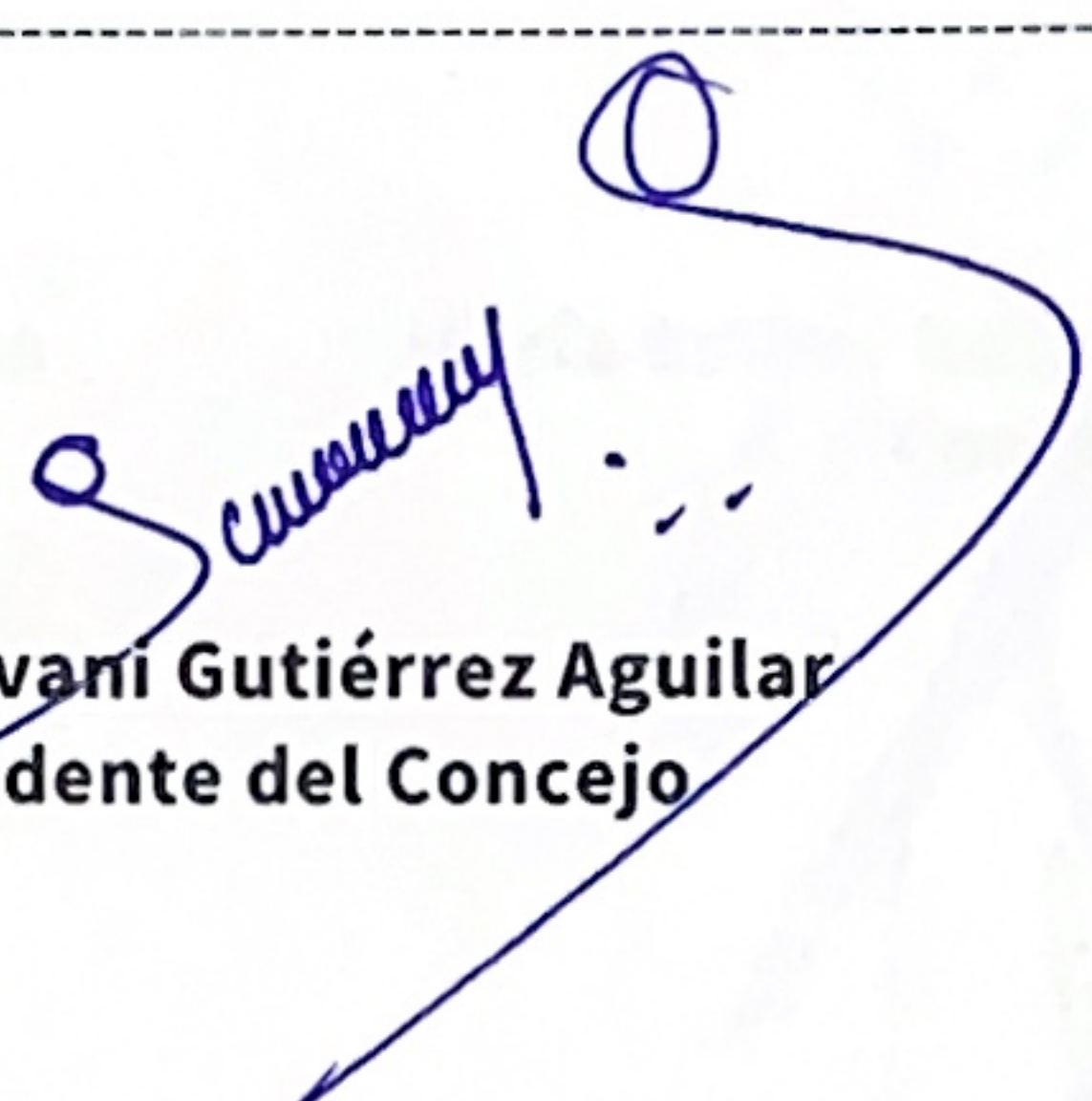
primera muralista mexicana coyoacanense Aurora Reyes, debemos estar orgullosos de nuestro Concejo, las concejales y los concejales que nos acompañan en el día de hoy. Comento que de manera muy responsable están votando para la inversión de proyectos que harán que Coyoacán siga cambiando, este nuevo rostro que ya tiene desde hace 4 años que nosotros iniciamos esta exitosa administración. Nosotros te comentamos que no veníamos a jugar, que no veníamos a experimentar, que ni siquiera teníamos a tratar de entender lo que ya estaba a la vista de nosotros. La problemática el abandono en todo sentido, el abandono en las calles, el abandono en los espacios públicos, el abandono a ti vecina y vecino, que ni siquiera después de solicitar el voto de confianza se presentaban de nuevo, ni siquiera saludar. El día de hoy es completamente diferente, todos los días estamos en el territorio 24/7, no nada más saludando, si no recogiendo gestión, entendiendo qué es lo que está pasando en la calle y por eso nosotros nos basamos en los principios básicos que tiene la administración lo que dicta Taylor y Fayol la planeación, la organización, la coordinación que nosotros tenemos tanto con el Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad de México, la dirección y el control. Todo lo que nosotros hacemos en este Gobierno junto con el Concejo está planeado y por eso vecinas y vecinos de Coyoacán, venir el día de hoy aquí, a probar la inversión para que podamos vivir mejor, es un hecho de responsabilidad y por eso estamos aquí presentes para decirte que todo el recurso se va a la inversión. Por eso nosotros en este nuevo rostro que te estamos comentando es el nuevo rostro de la repavimentación, está a la vista, el cambio de banquetas está a la vista, inversión en drenaje, red de drenaje está a la vista, inversión en agua potable está a la vista, en los 22 mercados está a la vista, en las escuelas públicas están a la vista en los deportivos, en los gimnasios, en las albercas está a la vista. Este Coyoacán que tienes iluminado está a la vista, este Coyoacán cultural está a la vista; sin duda, porque, lo que se ve, no se juzga aquí, este es el Coyoacán que tienes tu, este es el Coyoacán que, gracias a un Gobierno responsable, con más mujeres y hombres trabajando todos acompañado de este Concejo responsable. Un alcalde que siempre se entrega para que podamos vivir mejor y ese es nuestro trabajo y lo hacemos entregándonos siempre. Por eso te queremos decir, que nosotros junto contigo, vamos a seguir trabajando en las calles de los Pedregales en las calles de los Culhuacanes, en el Centro de Coyoacán, en las colonias, en los pueblos, en los barrios, en los fraccionamientos, siempre contigo imparables". -----

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del jueves cinco de marzo del año dos mil veintiséis, el presidente del Concejo dio por concluidos los trabajos correspondientes a la Cuarta Sesión Extraordinaria, quedando la convocatoria a la siguiente sesión para la fecha y hora que al efecto se señalaría en el documento respectivo. Fue cuanto.-----


SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS




CORRESPONDIENTE CON EL FOLIO: CON-E04-2026.



José Giovanni Gutiérrez Aguilar
Presidente del Concejo



Fabiola del Carmen Ovando Luna
Concejala




Antonio Alcántara Arauz
Concejal



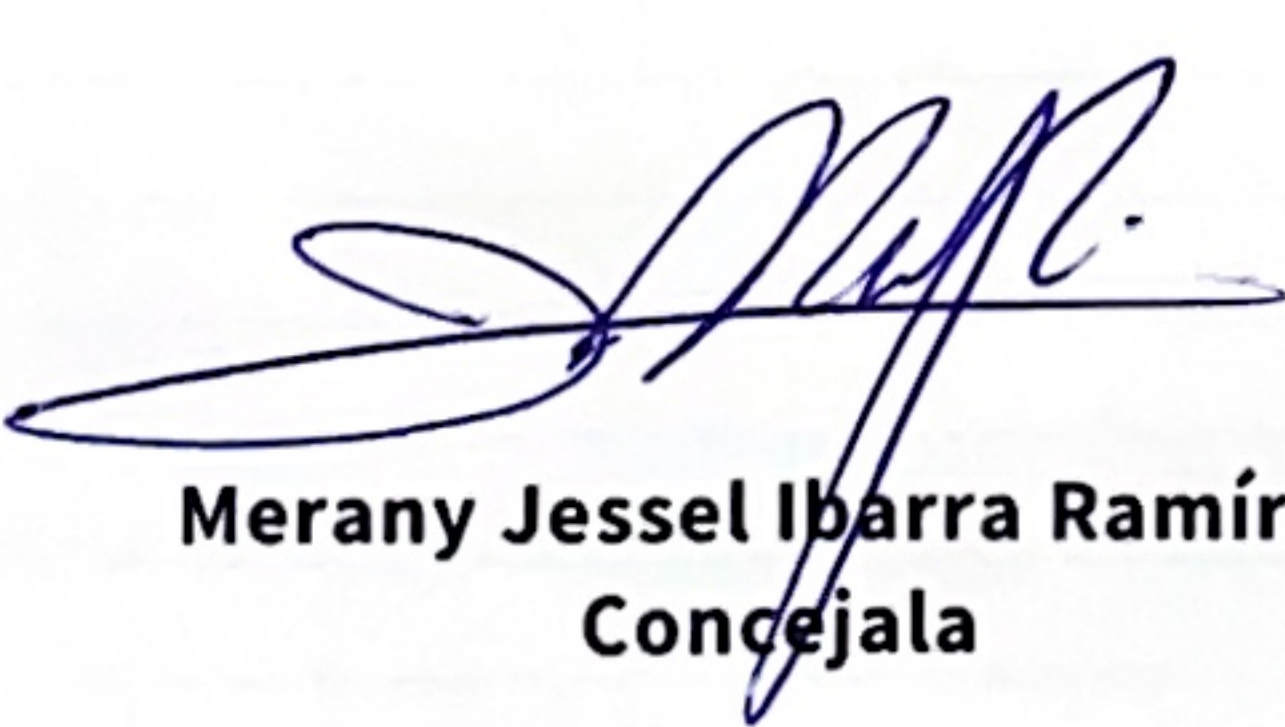
Claudia Mónica Hernández Hernández
Concejala

Israel Landgrave Castillo
Concejal




María de la Luz Hernández Rico
Concejala

Oscar Barrera Marmolejo
Concejal



Merany Jessel Ibarra Ramírez
Concejala



Juan Carlos Vázquez López
Concejal

**María Fernanda Moreno Salas
Concejala**

**María Esther Rodríguez de la Serda
Concejala**

AUSENTE

**Andrea Marsolaire Luna Candia
Concejala**

**Carolina Montserrat Galicia Yllan
Concejala**

**Lino Reyes Camargo
Concejal**

**María Magdalena Ríos López
Concejala**

**Diego Arteaga Ledezma
Concejal**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE COYOACÁN 2024 – 2027. -----
